

RESOLUCIÓN No. SCVS.IRA.2015. 082

**Dra. Mónica Martínez Durán
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución nro. SC.DIC.A.09.398 de 31 de diciembre de 2009, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la compañía VOLCANROUTE EXPEDICIONES CIA. LTDA, con domicilio en el cantón Latacunga, por estar incurso en la disposición prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE, el señor Iván Ramiro Viteri Hervas, en su calidad de representante legal de la compañía VOLCANROUTE EXPEDICIONES CIA. LTDA, solicita a esta Intendencia Regional se deje sin efecto la declaratoria de inactividad de su representada;

QUE, la Intendencia Regional de Ambato, mediante memorando No. SCVS-IRA-RS-2015-039-M de 21 de julio de 2015, emitido por Registro de Sociedades, informa que la compañía VOLCANROUTE EXPEDICIONES CIA. LTDA., ha presentado la información exigida por el artículo 20 de la Ley de Compañías;

QUE, mediante memorando No. SCVS.IJ.IRA.2015.080 de 21 de julio de 2015, la Intendencia Regional de Ambato, ha emitido informe jurídico favorable para que se suscriba la presente Resolución; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones nros. ADM-Q-2011-008 de 17 de enero de 2011 y SCVS-INAF-DNTH-2015-121 de 05 de febrero de 2015;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la inactividad de la compañía VOLCANROUTE EXPEDICIONES CIA. LTDA, por haber superado la causal que motivó tal declaratoria.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que se notifique con esta Resolución al representante legal en el domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución a la señora Directora Zonal 3 del Servicio de Rentas Internas, para los fines consiguientes.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

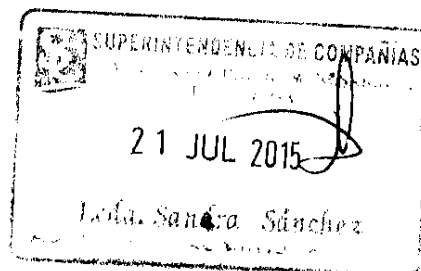
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia Regional de Ambato, en el cantón Ambato, a 21 JUL 2015

Mónica Martínez Durán
Dra. Mónica Martínez Durán

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por: MJHG
Exp: 1495
Trámite: 92087

Exp ->



DM